ACTA DE INICIO

Mediante la suscripción de la presente acta las partes firmantes asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información acá contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

FECHA CELEBRACIÓN	TIPO DE CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	CDP
14/09/2026	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS	CONTI-SI-011-2026	918-1046

OBJETO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACION PARA LA ADMINISTRACION DELEGADA DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LA GERENCIA, COORDINACIÓN Y EJECUCION MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA MAQUINARIA DEL MUNICIPIO EN ARAS DE GARANTIZAR MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL Y/O DEMAS ACTIVIDADES AFINES, COMPLEMENTARIOS O CONEXAS PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO

CONTRATISTA	NIT
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA-EDENORTE.	901831522-7

REPRESENTANTEL LEGAL CONTRATISTA	C.C.
NATALIA MAZO BALBÍN	1.042.773.044

SUPERVISOR	CARGO
JUAN DAVID UÑATES VILLEGAS	Secretario de Infraestructura y Gestión del Riesgo

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA y la EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA- EDENORTE., identificado con NIT 901831522-7 , han celebrado el Contrato Interadministrativo De Administración Delegada De Recursos CONTI-SI-011-2026, el cual se encuentra debidamente legalizado y perfeccionado.

ACUERDAN

Establecer como plazo de ejecución, fecha de inicio y fecha de terminación del cumplimiento de actividades contractuales del Contrato Interadministrativo De Administración Delegada De Recursos CONTI-SI-011-2026 las siguientes:

PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
TRES (03) MESES Y VEINTE (20) DIAS	14/09/2026	31/12/2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron:

JUAN DAVID UÑATES VILLEGAS
Ordenador del gasto Delegado

NATALIA MAZO BALBÍN
Representante Legal
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE YARUMAL Y EL NORTE DE ANTIOQUIA- EDENORTE.
Contratista

JUAN DAVID UÑATES VILLEGAS
Secretario De Infraestructura Y Gestión Del Riesgo

Proyectó: Carolina Sossa Mesa.	Revisó: Juan David Uñates Villegas.	Aprobó: Juan David Uñates Villegas.
Cargo: Contratista - Apoyo Contratación.	Cargo: Secretario De Infraestructura Y Gestión Del Riesgo.	Cargo: Secretario de Infraestructura y Gestión del Riesgo.

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.